

**Estela Martín Estebaranz**DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista y
embajadora de la red IA+Igual

¿Más normativa laboral cuando incumplimos la trasposición de diversas Directivas?

A la espera de saber qué va a suceder finalmente con el Proyecto de Ley de jornada de 37,5 horas (a día de hoy, dada la situación política y parlamentaria que tenemos sobre la mesa parece más difícil que nunca que fructifique) y de otras cuestiones como el Estatuto del Becario, lo primero que deberíamos preguntarnos es si tiene sentido centrarse en seguir aprobando nueva normativa laboral sobre temas donde además no hay un consenso cuando España tiene muchas “cuentas pendientes”, tanto en lo que respecta al cumplimiento del plazo de trasposición de determinadas directivas como sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que obligan a España a modificar o desarrollar determinados aspectos de la normativa laboral.

Trasposición de la Directiva de Condiciones Laborales Transparentes

Justo esta misma semana (en concreto, el pasado 18 de junio de 2025), la Comisión Europea ha comunicado su decisión de llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no tr

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)